

Exige presidente de Venezuela al parlamento proteger los derechos del pueblo



Caracas, 14 oct (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, exigió a la Asamblea Nacional proteger los derechos y atender las demandas de todos los ciudadanos, como lo establece la Constitución de 1999.

Durante el acto de presentación del Proyecto del Presupuesto Nacional para el 2017, instó Maduro a una Asamblea ética, moralmente inquebrantable y dispuesta a trabajar por el bien del pueblo.

El primer mandatario venezolano subrayó que el Parlamento, de mayoría opositora, debe disolverse o cumplir con sus obligaciones constitucionales y ser responsable con el servicio público.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/108803-exige-presidente-de-venezuela-al-parlamento-protger-los-derechos-del-pueblo>



Radio Habana Cuba